

RECURSOS NATURALES, ÉLITES DE PODER Y CONFLICTOS EN GUATEMALA

Marco de referencia

El año 1996 marca nuevos rumbos en Guatemala: se firman los acuerdos de Paz, que dan fin a 36 años de conflicto armado interno y da lugar a una transición en casi todos los ámbitos de la vida social.

Formas y dinámicas de organización, poder, incidencia, cambian y se adecuan a los nuevos tiempos. “La crisis de estatalidad, la fragmentación de las élites, la transformación de varios actores sociales en nuevos actores políticos, el despertar ambiental de grupos altamente afectados por el cambio climático, amenaza de explotación de los recursos naturales y la degradación ambiental, el recrudecimiento de la conflictividad socio-ambiental y los cambios de prioridades de la comunidad internacional hacia Centroamérica se conjugan para perfilar un nuevo contexto que modifica no sólo las condiciones sino también los medios para incidir a favor del ambiente” (IARNA, 2010).

Explotación de recursos naturales en Guatemala

Guatemala ha legislado a favor de la explotación de los recursos naturales desde la época colonial con la extracción de oro y plata, entre otros materiales. Su explotación comienza en 1908, con la primera ley de minería. Tanto en dicha ley como en la actual se reconoce la importancia de los recursos no renovables para el Estado, dándole a éste un “carácter concesionario, que consiste en un acto de administración de parte del Estado, por el cual se otorga a una persona natural o jurídica los derechos de exploración, explotación, beneficio y comercialización de los minerales en la forma más amplia e irrestricta. Se trata de un postulado propio del Estado liberal.” (Rosal, 2012).

La última modificación de la Ley fue en 1997, que limita el poder de veto u opinión a las comunidades afectadas por la explotación de recursos naturales; no contempla mecanismos de

inclusión, participación y consulta a las poblaciones afectadas, a pesar de que existen leyes que regulan la participación ciudadana, como el Convenio 169 de la OIT. Garantiza al Estado la exclusividad de la licencia o derecho minero y la reduce al 1% de las regalías de los minerales metálicos declarados.



‘Mi familia vale mas que el ORO. Tenemos derecho a decidir sobre la minería’ - www.calas.org

A partir de 2003, amparados en la nueva ley de minería, el gobierno da en concesión territorios para la explotación de minerales metálicos. Ese año se instala la mina Marlin, propiedad de la empresa canadiense Goldcorp.

A la fecha (abril 2012) se han emitido 274 licencias de explotación, metálicas y no metálicas, además de las 815 licencias en trámite para comenzar operaciones de explotación o exploración. Ese gran número de licencias denota el interés de empresas transnacionales por explotar recursos naturales. Sin embargo, no se toma en cuenta la decisión de las comunidades, ni los daños y la conflictividad social-ambiental.

El modelo de desarrollo y “lo local”

Robinson (2003) plantea que la gran globalización subyace como el elemento determinante de la historia reciente de Centroamérica.

**Estudios de la
P@X**

Conforme los países van integrándose a la economía global, se va dando

una creciente interdependencia entre los procesos nacionales y los transnacionales. (IARNA, 2010). El autor identifica cinco tendencias globales que influyen en los procesos nacionales:

- a) La transición de una economía mundial hacia una global, conlleva una creciente transnacionalización de los Estados, las clases sociales, los procesos políticos y económicos.
- b) La nueva movilidad global del capital comenzó a reorganizar la producción mundial de acuerdo con consideraciones políticas y de acuerdo con los costos relativos de los factores de producción;
- c) los aparatos productivos nacionales comenzaron a fragmentarse y a integrarse a los nuevos circuitos globales de acumulación. Guatemala comenzó a adoptar como política prioritaria la atracción de inversión extranjera;
- d) Presiones de las naciones occidentales industrializadas para que los países en desarrollo adopten la democracia liberal como sistema político para generar “desarrollo”. Ese tipo de nueva institucionalidad comenzó a cobrar vida sin procesos previos o suficientes de concertación social, sin considerar las especificidades culturales, políticas y económicas locales, y algunas veces sustituyendo instituciones locales efectivas y legítimas que contribuían a la gobernabilidad.
- e) En el plano de la globalización cultural resaltan las luchas por el reconocimiento y la reafirmación identitaria de los colectivos sociales.

Nuevas dinámicas y expresiones de poder a nivel local

Resulta pertinente enlazar la capacidad ciudadana para estructurar estrategias de poder, que responden a la reconfiguración y empoderamiento en el ámbito local; el cual tiene múltiples implicaciones, de las cuales destaca la capacidad de movilización, articulación de procesos y participación de los ciudadanos para posicionar no solo su voz, sino también su peso político emanado del carácter ciudadano.

Para evidenciar las nuevas apropiaciones del poder local en sus distintas manifestaciones, se trae a colación el sistema organizacional de los pueblos indígenas, que amalgama una cosmovisión espiritual y de carácter público, que reivindica los derechos de los pueblos indígenas y hace tangible su peso dentro del Estado.

El empoderamiento local de los pueblos indígenas ha suscitado iniciativas de carácter comunal que buscan establecer y desarrollar estrategias de incidencia política para hacer valer sus derechos en diversas temáticas. Las consultas comunitarias son prácticas ancestrales que realizan las poblaciones indígenas para abordar temas de interés social, como la extracción de recursos naturales.

Las nuevas dinámicas de poder local revierten el paradigma del Estado paternalista y el simbolismo del poder, que limita los espacios de participación ciudadana desconociendo las bases organizacionales, alianzas, y formas de luchas de los pueblos indígenas.

En el pasado, las comunidades indígenas fueron afectadas por diversos factores, especialmente por el conflicto armado interno; en la actualidad han pasado de vivir en la resistencia a la repotenciación de los sujetos y actores.

Han pasado de ser meramente “locales” a tener capacidad de acción regional con perspectiva e impacto nacional.

*Renzo Lautaro Rosal**

rlrosal@url.edu.gt

Ramos, B., & Sosa, M. (2011). *Un Estado otra Nación*. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Gerencia Política.

**Estudios de la
P@X**

* Con el apoyo de Alejandro Pacheco, Dessirée Suazo, y Andrea Morales.

Director de incidencia pública de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Columnista en el diario Prensa Libre. Analista político. Politólogo guatemalteco, egresado de la Universidad Rafael Landívar (URL, Guatemala). Maestría en Relaciones Internacionales (FLACSO-URL). Director de Incidencia Pública de la URL. Columnista del diario Prensa Libre. Presidente del Consejo Editorial y columnista del periódico digital de investigación Plaza Pública. Analista político. Consultor en proyectos de USAID, Cooperación española, Unión Europea.

Miembro del comité ejecutivo de los colectivos de organizaciones sociales Foro Guatemala y Guatemala Visible. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL (2002-2004), Secretario General de la Universidad Rafael Landívar (1998-2002). Subsecretario Ejecutivo de la Presidencia de la República (responsable del proceso de descentralización) de 2005 a 2007.

References

IARNA/URL. (2009). *Gestión Ambiental y Gobernabilidad Local*. Guatemala: Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente.

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. (2010). *Conceptualización, diseño y bases para la puesta en marcha de una nueva etapa de incidencia política a favor del ambiente en Guatemala*. Guatemala: Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente.

Entrevista con K'aqchikel, C. d., Marzo 2012. (Entrevista por: A. Pacheco, D. Suazo, y K. García-Ruano).

Entrevista con K'iche, C. d., Abril 2012. (Entrevista por: A. Pacheco, y D. Suazo).

Interview with Mam, C. d., Marzo 2012. (Entrevista por: A. Pacheco, y D. Suazo).

Martínez, J., & Villagrán, C. (2009). *Conflicto por el uso de la tierra*. Guatemala: Instituto de Transformación de Conflictos para la Contrucción de la Paz en Guatemala.